

RAMIRO DE MAEZTU, JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ, PÍO BAROJA Y SU BATALLA CONTRA EL JUEGO EN MÁLAGA EN 1901-1902. COMUNICADO Y “HOJA” EN *EL CORREO ESPAÑOL*. DIARIO TRADICIONALISTA

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DE JUAN

IES Rosa Chacel, Madrid

somi.85@hotmail.com

RESUMEN: El presente artículo trata de la inmoralidad padecida en Málaga como consecuencia del juego en círculos, casinos o garitos a finales de 1901 y comienzos de 1902, en cuyo mes de febrero quedó prohibido. Esta lacra sufrida en dicha localidad andaluza, aunque extendida por toda España, fue combatida, entre otros, por tres jóvenes miembros de la futura “Generación del 98”, con acciones en Madrid y declaraciones escritas en periódicos de ambas ciudades. Desde entonces, sólo se había atendido muy de pasada a la protesta contra el juego en Málaga por parte de R. de Maeztu, J. Martínez Ruiz y Pío Baroja. A rellenar esta laguna, mediante la aportación de información ignorada, se dirige nuestra investigación histórica-periodística-literaria. Cabe destacar el llamativo fenómeno de que, en un período de gobierno liberal en España, las acciones del grupo de *los Tres* contra timbas y garitos sólo hallaran eco en Madrid en el rotativo *El Correo Español*. *Diario tradicionalista*, fuente principal para la elaboración de este trabajo.

PALABRAS CLAVE: Juego – Málaga – *los Tres* – *El Correo Español* – Ramiro de Maeztu – José Martín Ruiz – Pío Baroja

Miguel Ángel García de Juan es Licenciado en Filología Románica por la Universidad de Valladolid y Doctor en Filología Hispánica por la Complutense de Madrid (1995). Su tesis (“cum laude por unanimidad”) versó sobre los cuentos de Pío Baroja y fue publicada en 1997 por la editorial Pliegos con el título de *Los cuentos de Pío Baroja: creación, recepción y discurso*. Centradas sus investigaciones en la vida y obra del escritor vasco, ha impartido conferencias y escrito artículos en revistas científicas nacionales e internacionales relacionados con su personalidad y creación literaria. También publicó en 2007 un trabajo de investigación filológica sobre las novelas *Susana* y *Laura* del escritor donostiarra, con el título *Las novelas parisienses de Pío Baroja, en la Editorial Caro Raggio*. Asimismo, ha rescatado en cuatro antologías, dadas a conocer todas con dicho sello editorial (la última titulada *Corresponsalia de guerra y otros textos olvidados*, 2014), artículos ignorados del autor vasco. El pasado año de 2016 ha publicado *Las Guerras Carlista en el valle de Mena y su resonancia en Pío Baroja y Benito Pérez Galdós*, Madrid, *Letra Clara*. Por lo que respecta a su ejercicio docente, es catedrático de Lengua española y Literatura del IES “Rosa Chacel” de Madrid.

RAMIRO DE MAEZTU, JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ, PÍO BAROJA AND THEIR BATTLE AGAINST THE GAME IN MÁLAGA IN 1901-1902. PRESS RELEASE AND “HOJA” IN *EL CORREO ESPAÑOL. DIARIO TRADICIONALISTA*

ABSTRACT: This article deals with the immorality suffered in Málaga, as a consequence of casinos and gambling dens towards the end of 1901 and the beginning of 1902, which were forbidden from February of this year. The affliction suffered in the aforementioned Andalusian locality, although spread throughout Spain, was combated by, among others, three young members of the future “Generación del 98”, through actions in Madrid and written statements in newspapers in both cities. Since then, barely anyone has paid any attention to the protest against the gambling in Málaga as demonstrated by R. de Maeztu, J. Martínez Ruiz and Pío Baroja. Consequently, through the contribution of disregard information, this historical-journalistic-literary investigation is directed towards bringing this gap. Furthermore, it is important to point out the remarkable phenomenon that, in a period of liberal government in Spain, the actions of the *Tres* group against casinos and gambling halls was only reiterated in Madrid in the newspaper *El Correo Español. Diario tradicionalista*, main source for this work elaboration.

KEY WORDS: Game – Málaga – *los Tres* – *El Correo Español* – Ramiro de Maeztu – José Martín Ruiz – Pío Baroja

INTRODUCCIÓN

Queremos dejar claro a los lectores de este artículo que no es una investigación que trate de los juegos de azar en España desde sus orígenes hasta hoy, ni un trabajo acerca del movimiento regeneracionista de finales del siglo XIX y comienzos del XX, ni, por supuesto, un estudio sobre la “Generación del 98”¹.

Innecesario parece afirmar que para su mejor comprensión se han contextualizado los hechos recogidos aquí. No obstante, como se indica en el resumen, el verdadero objeto de las páginas que siguen consiste en traer a la memoria, con información caída en el olvido, los actos llevados a cabo conjuntamente, en 1901 y 1902, por R. de Maeztu, J. Martínez Ruiz y Pío Baroja, así como su eco en la prensa, contra el juego en Málaga y, por extensión, en toda

1 Cuando nos referimos en este artículo a la “futura ‘Generación del 98’” aludimos a que a los miembros de esta promoción de intelectuales, encabezados cronológicamente por Miguel de Unamuno, no se denominó “Generación de 1898” hasta los artículos de “Azorín” (José Martínez Ruiz) en el diario *ABC* titulados con ese rótulo, entre el 10 y el 18 de febrero de 1913. En los primeros años del siglo XX se los consideraba modernistas. Así siguieron siendo juzgados siempre, por ejemplo, J. Benavente y Manuel Machado.

España². Aquello que se diga alrededor de este núcleo central será complementario, o sea, ramificaciones en que no quiere enredarse nuestro discurso, pues ocasionaría el desvío de la atención, o hasta el eclipse del material rescatado de la desmemoria.

LUCHA CONTRA EL JUEGO EN MÁLAGA A FINALES DE 1901

Tras su ejercicio de médico en Cestona (Guipúzcoa) durante algo más de un año (1894-1895) y la estancia un tiempo en la casa de sus padres en San Sebastián, Pío Baroja llegó a Madrid en 1896, con el objeto de relevar a su hermano Ricardo al frente de la panadería de su tía Juana Nessi. La capital de España no le resultaba desconocida a Baroja, pues en ella había vivido en etapas anteriores. Al que si le representaba una novedad era a José Martínez Ruiz, cuando arribó

2 Si se abre el campo de mira a unos años anteriores y posteriores a 1901 y 1902, se advertirá que el “cáncer social” de España, como lo llamó el Dr. Prudencio en su campaña contra los juegos de suerte, envite o azar, a mediados de 1899, en el periódico *El Día*, fue algo muy difícil de erradicar. Ni las medidas adoptadas por los gobernadores civiles allí donde se tomaron: 1898 y 1899, Madrid; 1899, Palma de Mallorca, Logroño, Cáceres..., consiguieron acabar con ruinas, agresiones, homicidios o suicidios producidos por la ludopatía. En la capital del reino lo prohibió en agosto del primer año citado Alberto Aguilera. Tal decisión de la autoridad civil se produjo después de varias intervenciones en el Congreso del diputado de la Unión Conservadora vizconde de Irueta, quien desde mayo venía criticando la pasividad del Gobierno ante el casi un centenar de casas de juego en la ciudad. En 1899 volvió a hacerlo el nuevo gobernador civil Santiago de Liniers. Por su parte, los gobernadores de las dos últimas provincias citadas, de nuevo emitieron circulares en abril y enero de 1900, respectivamente, recordando enérgicamente las del año anterior.

Pasando a 1902, *El Correo Español* del 3 de marzo, p. 3, informaba de que “el nuevo gobernador de Barcelona, señor Manzano, ha dictado órdenes severísimas contra el juego”, y el 16 de diciembre, también en su página tercera, recogía la determinación del gobernador civil de Madrid, ahora José Sánchez Guerra, de acabar con el juego ilegal en la provincia. Tal resolución derivó nada menos que en la detención, el día siguiente, en el propio despacho de éste, del General Francisco Borbón y Castellví, presidente del círculo de recreo “La Pluma y la Espada”. El hecho, antecedentes y consecuencias los relataba *El Día* del 18 de diciembre, en sus páginas 2 y 3. La detención del general por asuntos relacionados con el juego sugirió a Pío Baroja el artículo publicado en *El Globo* del día 19: “El caso Borbón”, al que nos referiremos más adelante. La detención del general Borbón debió de representar una conmoción general, porque en el año 1903 no hemos encontrado casi ninguna noticia vinculada con los ilegales juegos de azar. La imposible erradicación de estos quedó de manifiesto una vez más cuando en 1920 Manuel GIL DE OTO (Manuel TOLEDANO ESCALANTE), exjugador arrepentido, escribía *Timbas, chirlatas y casinos: trampas, sustituciones, marcas y escamoteos*, Barcelona: Ediciones B. Bauzá, donde pedía al ministro de la Gobernación Francisco Bergamín que, si era verdad que intentaba legalizar el juego, no lo hiciera, pues fomentaría los terribles males que acarrea ese “vicio”, p. 8. A quien tenga interés por conocer el discurrir del juego en España desde los romanos, “jugadores empedernidos” los llama Marc FONTBONA, lo remitimos a la monografía de este autor: *Historia del juego en España*, Barcelona: Flor del viento, 2008. De cualquier modo, advertimos de que no hay ni una sola referencia al asunto del juego en Málaga del que se ocupa este trabajo.

a ella por vez primera en noviembre de ese mismo año³. Por su parte, Ramiro de Maeztu se estableció en Madrid en 1897⁴.

En los meses finales y primeros de los citados años, los tres nombrados se conocieron y establecieron una estrecha amistad⁵; acudieron a las mismas tertulias, la primera en casa de Luis Ruiz Contreras, desde 1896; colaboraron en los mismos periódicos⁶ o revistas; y llevaron a cabo acciones comunes, como la organización y participación en la claque de apoyo a la representación de *Electra*, de Pérez Galdós, con los gritos de “¡Abajo los jesuitas!”⁷.

El primer día del penúltimo mes de 1901 apareció el número inicial de la revista *Juventud*, fundada por Martínez Ruiz y Baroja, con la colaboración del periodista Carlos del Río. A esta publicación, cuya vida se extendería hasta el 27 de marzo de 1902, y a la cual se hará referencia varias veces en el presente trabajo, destinó el novelista vasco algunos espacios en sus escritos; así, en la carta dirigida a José Ortega y Gasset con ocasión del homenaje a Azorín en 1913, afirmaba: “*Juventud* se publicaba en la redacción de un periódico dedicado a defender los intereses de los carniceros. En las columnas de esta revista dogmatizábamos acerca de la moral Maeztu, Azorín y yo”⁸. No sería descabellado deducir, por tanto, que el nacimiento de *Juventud* a finales de 1901 hubiera

3 De este viaje a la capital del reino “en el otoño de 1896” trata AZORÍN (José MARTÍNEZ RUIZ) en su libro *Madrid*, Buenos Aires: Losada, 1967, p. 10-12.

4 “Si París, si Cuba, fueron los dos primeros saltos de su vida, Madrid será el tercero”, Vicente MARRERO, *Maeztu*, Madrid: Rialp S.A., Madrid, 1955, p. 64.

5 La relación amistosa entre el futuro Azorín y Pío Baroja duraría siempre. La de Maeztu, tanto con uno como con otro, fue poco duradera y, además, sufrió frecuentes altibajos. Para obtener información acerca de la amistad y discrepancias entre los tres, puede acudir a *Juventud, egolatría*, Pío BAROJA, Madrid: Caro Raggio, 1985, p. 126-127; y, del mismo, *Final del siglo XIX y principios del XX*, Madrid: Caro Raggio, 1982, p. 188-189 y 226-227.

6 “En la redacción de *El País*, diario afecto al republicanismo, el joven vitoriano conoció a Manuel Bueno; Ramón del Valle-Inclán, Pío Baroja y José Martínez Ruiz”, *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*, Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS, Madrid: Marcial Pons, 2003, p. 53.

7 Si se desea conocer la presencia de los tres en tertulias y su participación en distintas acciones, puede acudir a *La generación literaria del noventa y ocho*, Luis S. GRANJEL, Salamanca: Anaya, 1973, p. 125-155; a *La Generación del 98*, Donald SHAW, Madrid: Cátedra, 1985, p. 33-37; y a la “Introducción” de Inman FOX a *La voluntad*, de Azorín, Madrid: Castalia, 1989, p. 17-22, y la nota 25 al texto, p. 87. A la protesta de *los Tres* contra el juego en Málaga, dedica Santos JULIÁ en fecha más cercana tres cuartas partes de la página 97 de su *Historia de las dos Españas*, Madrid: Taurus, 2004.

8 Esta lucha contra la inmoralidad en España, será uno de los motivos de su guerra contra el juego. Las palabras transcritas corresponden a “Cuartillas de homenaje a Azorín”, en *Obras completas*, Pío BAROJA, Vol. XVI, Barcelona: Círculo de Lectores, 1999, p. 59-60. Véase También el capítulo XI de la “Quinta parte” de *Final del siglo XIX y principios del XX*, Pío BAROJA, Madrid: Caro Raggio, 1982. Se ha escrito mucho acerca de la revista *Juventud*. Entre quienes se han ocupado de ella cabe nombrar a Luis S. GRANJEL en *La Generación literaria del noventa y ocho*, Salamanca: Anaya, 1973, p. 205-219; María Pilar CELMA VALERO, *Literatura y periodismo en las revistas de fin de siglo. Estudio e índices (1888-1907)*, Gijón: Ediciones Júcar, 1991, p. 78-84; y “En torno a las revistas de la Generación del 98”, Manuel A. ESPEGEL VALLEJO y María Luisa GARCÍA-OCHOA, *Historia y Comunicación Social*, nº 3, 1998, p. 41-63.

tenido que ver en parte con la indignación de los citados por la corrupción que representaba el juego en Málaga y en toda España. Y es que el “Manifiesto” de *los Tres*, fechado en 1901, y publicado por la revista en el número 11, ya en 1902, declaraba, en consonancia con las palabras transcritas de Baroja, que una de las más perversas miserias de España era la inmoralidad⁹.

En 1901 y 1902, en cuyos meses finales de uno y primeros de otro se centra el presente trabajo, se jugaba dinero en España en sociedades, casinos, lugares de recreo, garitos, etc. A consecuencia de esa inclinación lúdica muchas casas de familias humildes caían en la miseria; a veces, los participantes llegaban al suicidio o al asesinato¹⁰.

A pesar de protestas individuales y manifestaciones ciudadanas contra este vicio nacional, el negocio del juego seguía activo en no pocas localidades: San Sebastián, Barcelona, Santiago de Compostela, Córdoba, Valencia¹¹... y Málaga. En esta última, el diario católico simpatizante con el tradicionalismo *El Noticiero Malagueño*¹², en especial su colaborador Ignacio Fernández de la Somera, había comenzado en agosto de 1901 una campaña contra el juego. Desconocemos si el artículo “Contabilidad y vicio en Málaga”, publicado por el aludido diario el 8 de diciembre y reproducido el 12 por *El Siglo Futuro*, había salido de su pluma. Pero no cabe duda de que, en el combate contra el juego en esa localidad, se alcanzó el máximo nivel, al ser acusados por Fdz. de la Somera, en el artículo del 11 de enero de 1902, de beneficiarse de él el director de *El Nacional* y senador por el partido conservador, sector del gran cacique malagueño Francisco Romero Robledo (“El gran elector”), Adolfo Suárez de Figueroa y, también, el gobernador civil Cristino Martos Llovet. De estos dos

9 ¿Acaso el nombre del grupo lo inspiró la novela de M. Gorki publicada en 1900 *Los Tres*? A ella se refiere Pío Baroja en *El Imparcial* del 4 de noviembre de 1901 en un artículo titulado “Gorki (el poeta de los miserables)”. Respecto a los preliminares de la formación del terceto, véase “Los tres’ y *Electra*. La creación de un grupo generacional bajo el magisterio de Galdós”, Lily LITVAK, *Anales Galdosianos*, año VIII, 1973, p. 90. A finales de 1903 y comienzos de 1904 el grupo se deshizo, pero Martínez Ruiz y Baroja mantuvieron la amistad a lo largo de sus vidas.

10 *El Correo Español* del 6 de julio de 1901 informaba en su segunda página de un homicidio en Madrid por culpa del juego, y *El Imparcial* del 29, también en su segunda página, de un suicidio en Valladolid por la misma causa.

11 El diario *Las Provincias* del 6 de octubre de 1901 recogía en su primera página una noticia de *El Mercantil Valenciano* del día anterior. En ella se decía que don Manuel Carrearas Madaleno se había dirigido por carta al gobernador civil de Valencia en la que denunciaba la práctica en la provincia de los juegos prohibidos. Incluso citaba “los círculos y casas donde se tira la ruleta y se juega al monte y hasta las horas de sesión en cada partida”.

12 La cabecera completa del periódico rezaba: *El Noticiero Malagueño: Diario de intereses generales, literarios, de noticias y de amplia información telegráfica*. Por su parte, Fernández de la Somera era un ingeniero de caminos asiduo colaborador en sus páginas. Para obtener información sobre los periódicos de Málaga, véase Antonio CHECA GODOY, *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla: Alfar, 2011, aunque a *El Noticiero Malagueño* sólo se le dedican cuatro líneas y media y, además, con errores, p. 274.

personajes fundamentales en la vigencia del juego en Málaga volveremos a ocuparnos más adelante.

Aunque, como ya se ha señalado, la afición al juego existía en muchas ciudades españolas, quizá en esta localidad se vio acrecentada a comienzos del siglo XX a causa de la depresión económica, el desempleo y la intranquilidad social que soportó.

La campaña comenzada en agosto de 1901 por *El Noticiero Malagueño* cabe enmarcarla en la crítica de los problemas que padecía España a finales del siglo XIX y comienzos del XX. En las postrimerías de la primera centuria aludida, y, en especial, después de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se hallaba el país en tal estado de decaimiento que era necesario llevar a cabo una profunda reflexión sobre los males que lo aquejaban. Como señala Manuel Suárez Cortina afectaban a la geografía, la economía, la demografía, la educación, la moral...¹³. Para intentar solucionarlos, surgieron ideas, iniciativas o propuestas desde distintas tribunas, una de las cuales la representó el Regeneracionismo. De acuerdo con el mencionado historiador “los intelectuales y políticos de la España de fin de siglo hicieron de la regeneración el tema central de los debates periodísticos y parlamentarios y de los ensayos del momento. Cada uno a su modo y desde perspectivas ideológicas muy distintas, fueron regeneradores los católicos, los republicanos y hasta los políticos del sistema”¹⁴, entre cuyas aspiraciones se encontraba la erradicación del caciquismo. La voluntad regeneracionista desde dentro del sistema no dio resultado, pero el movimiento se mantuvo vivo en diferentes partidos políticos, instituciones o foros. Acaso la voz más resonante del Regeneracionismo en el año de la campaña de *El Noticiero Malagueño* contra el juego en la ciudad fuera la del notario y político aragonés Joaquín Costa con sus conferencias en el Ateneo de Madrid entre el 23 y el 30 de enero de 1901 y, luego, llevadas a su libro *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*. Allí trataba de la connivencia bidireccional del cacique con el gobernador dirigida a la obtención de beneficios políticos, económicos...

“Como se ve, el papel del gobernador civil no es el de una pieza ordinaria o subordinada del sistema: es su rue-

13 Manuel SUÁREZ CORTINA, *La España liberal (1868-1917). Política y sociedad*, Madrid: Síntesis, 2006, p. 156.

14 Manuel SUÁREZ CORTINA amplía lo escrito en el apartado “3. 3 El regeneracionismo finisecular (1898-1902)” de su libro citado, p. 153-159, en el artículo de *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, nº 92, 2016, p. 89-120: “Democracia liberal y Regeneracionismo en la España de entre siglos”, especialmente en las páginas 108-118. Reconocido su indudable interés, cabe hacer la observación de que el libro de Pío Baroja que se cita en la página 104 no se titula *Camino de Redención* sino *Camino de Perfección*.

da maestra, sin la cual esto no funcionaría; superior unas veces al oligarca, aun siendo éste Ministro, cuando el cacique provincial puede más que el oligarca; superior otras al cacique, cuando el oligarca puede más en la respectiva provincia que el cacique, sustentando siempre la personalidad del uno o del otro, nunca la propia suya, quiero decir la del cargo, o sea, la de la ley”¹⁵.

Volviendo al asunto del juego en Málaga, tal relevancia adquirió a finales del año 1901 que llegó hasta el Congreso, a través del diputado liberal Luis Armiñán Pérez, sin que su intervención el 27 de noviembre tuviera mucho éxito¹⁶.

ACCIONES CONTRA EL JUEGO EN MÁLAGA A COMIENZOS DE 1902

Al publicar Ignacio Fernández de la Somera el día 11 de enero de 1902 en *El Noticiero Malagueño* el artículo “El gobernador y el fiscal de Málaga”, el periódico fue denunciado y su autor detenido en la jornada siguiente¹⁷.

A partir de esta fecha, los diarios que asumieron la iniciativa en respuesta a las medidas adoptadas contra aquel rotativo y su colaborador por el gobernador civil de la provincia Cristino Martos¹⁸, que aparecía nombrado en él, fueron los madrileños *El Siglo Futuro* y *El Correo Español*¹⁹, los cuales se quejaron de la escasa repercusión en la mayoría de los de la capital del reino de lo que

15 Joaquín COSTA, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de combatirla*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1998. p. 76-90. Pedro CARASA define al cacique como “aquel, que vinculado formalmente a un oligarca por un partido político o informalmente a la autoridad, ejerce el poder político en una localidad y tiene a la persona o grupos sobre los que practica el dominio en situación de clientes”, “La Restauración monárquica”, en Ángel BAHAMONDE (coord.), *La Restauración y la Monarquía (1875-1902)*, en *Historia de España siglo XX. 1875-1939*, Madrid: Cátedra, 2000, p. 132.

16 Véase *La Época* de ese día, p. 2, y *La Dinastía* del 28 de diciembre, p. 2.

17 Los hechos los recogían en sus portadas *El Correo Español* y *El Siglo Futuro* del lunes día 13 de enero.

18 Cristino Martos Llovet estuvo al frente de ese Gobierno Civil desde el 26 de marzo de 1901 hasta el 24 de abril de 1902. El 6 de marzo del primer año citado los liberales habían sustituido a los conservadores en el gobierno de la nación, con Segismundo Moret en el Ministerio de Gobernación hasta el 15 de julio.

19 En cierta medida también actuaron como caja de resonancia el periódico conservador canovista *La Época* y, en el otro extremo, el semanario republicano y anticlerical, defensor del agnosticismo, el divorcio, etc., y próximo a la masonería, *Las Dominicales del libre pensamiento*. El día 24 de enero, en su página tercera, después de exponer que en Málaga “el vicio anda suelto” y que “las casas de juego son sepulcros de fortunas, de honras y de vidas”, recoge que *La Unión Mercantil* de aquella localidad informaba del “suicidio de un joven, en plenitud de la vida, a causa de haber perdido dos mil pesetas”, y añade: “para que se vea hasta dónde llega la desgraciada moral de la autoridad, porque hay allí un ciudadano honrado que, como aquí Cabriñana denunció los latrocinios del Municipio, denuncia, con pruebas la existencia del juego, le meten en la cárcel. [...] La perturbación, el desorden, todas las indignaciones y todas las cóleras las están sembrando diariamente los gobernantes en el país. ¡Ah, vendrán vuestros terribles sacudimientos, de los cuales sólo las autoridades restauradoras serán las responsables!”

sucedía en Málaga²⁰. A través de los dos periódicos citados conocieron Ramiro de Maeztu, José Martínez Ruiz y Pío Baroja que Ignacio Fernández de la Somera había sido detenido y encarcelado, al no poder satisfacer las cinco mil pesetas que le imponía de multa el juzgado.

Los dos periódicos de Madrid citados registraron pormenorizadamente el movimiento de solidaridad surgido en la ciudad andaluza: desde casi todos los rotativos editados allí, hasta el presidente de la Diputación, pasando por el Círculo Mercantil, autoridades de la Iglesia y otras muchas personas, a título individual²¹. Puesto ya en libertad el 13 de enero, Fernández de la Somera publicó el día siguiente una carta abierta de agradecimiento a instituciones y particulares en *El Noticiero Malagueño*. La misiva la reprodujo *El Siglo Futuro* el 16.

Si, como se ha advertido más arriba, la cuestión de Málaga había llegado en noviembre al Congreso de Diputados, ahora lo hacía al Gobierno de Práxedes Mateo Sagasta. He aquí el suelto de la portada de *El Liberal* del día 17 de enero:

“Ayer mañana conferenciaron detenidamente los señores Sagasta y Villanueva.

Según versión ministerial, el jefe del Gobierno y el ministro interino de la Gobernación se ocuparon de las reclamaciones que se recibieron contra el juego en algunas provincias, principalmente Málaga.

Hablando el señor Villanueva de este asunto, manifestó que se han dado instrucciones terminantes a los jueces, para que cooperen en la persecución del juego.

Por su parte, el ministro de Gracia y Justicia ha remitido al fiscal del Supremo, acompañado de una Real Orden, un telegrama, que, firmado por respetables personalidades de Málaga, recibió anteayer, y en el cual se protesta de que hubiese sido encarcelado un redactor de *El Noticiero*, que se publica en aquella capital, por haber escrito un artículo en la citada publicación.

²⁰ Una mínima resonancia pudo leerse en *Heraldo de Madrid* y *La Correspondencia de España* del día 13 de enero en sus segundas páginas. No es nuestro propósito abordar aquí el conflicto con la Iglesia Católica del gobierno liberal de Sagasta, pero tal vez pudo influir en la falta de difusión en muchos periódicos de Madrid de lo que acontecía en Málaga.

²¹ Véase *El Siglo Futuro*, 14 de enero de 1902, p. 2.

El marqués de Taverga ha enviado también copia del referido despacho al presidente de la Audiencia de Málaga, para que adopte la resolución que proceda en Justicia”²².

RAMIRO DE MAEZTU, JOSÉ MARTÍNEZ RUIZ Y PÍO BAROJA CONTRA EL JUEGO EN MÁLAGA Y EN ESPAÑA

Llegados a este momento de las protestas y medidas para erradicar el juego en Málaga, entran en el debate tres jóvenes “periodistas”, futuros escritores de la que se llamará “Generación del 98”. Lo hicieron movidos por un deseo de regenerar España, como atestigua el hecho de que una de las firmas que acogía la revista *Juventud*, fundada por Martínez Ruiz y Baroja, fuera la de Joaquín Costa. Así pues, *El Correo Español* del 24 de enero de 1902, al mismo tiempo que lamentaba, una vez más, que la prensa madrileña no se hiciera eco de lo que sucedía en Málaga y que el Congreso lo ignorara, elogiaba la determinación de aquellos tres madrileños que habían enviado a *El Noticiero Malagueño* unas palabras de protesta²³. Las reproducía el diario madrileño el día 25 de enero. He aquí la declaración de Maeztu, Martínez Ruiz y Baroja:

“Independientemente de toda cuestión política, manifestamos nuestra adhesión a la campaña que don Ignacio Fernández de la Somera ha emprendido en Málaga contra la inmoralidad administrativa, y expresamos nuestro deseo de que campañas de tal índole se promuevan en España”.

No contamos con datos suficientes para saber si esta manifestación contra el juego en Málaga del grupo de *los Tres* había sido escrita antes de la detención de Fernández de la Somera el día 12 de enero, e incluso antes de que el 17 se diera la orden desde el Gobierno central de prohibirlo, cosa que sucedió el día 20.

22 El número del *El Correo Español* del día 6 de enero informaba en su segunda página de que, respecto al asunto de Málaga: “el Sr. Villanueva [tras el Consejo de Ministros del día anterior] se limitó a decir que los jueces instruyen diligencias en averiguación de los hechos denunciados por el Sr. Somera”. Miguel Villanueva asumió junto a su Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, en los primeros días de 1902, también el de Gobernación, por ausencia de su titular Alfonso González y Lozano.

23 “EL JUEGO EN MÁLAGA. Una protesta. Y puesto que la gran prensa rotativa de Madrid, propagadora de la regeneración nacional, apologista de todas las panaceas chirles, ha callado ante los estupendos escándalos de Málaga, puesto que en el Congreso, ninguno de los furibundos demagogos se ha levantado a protestar de tales arbitrariedades bochornosas, tres escritores jóvenes, colaboradores en esa prensa que enmudece ante la injusticia, han dirigido a *El Noticiero Malagueño* una protesta que este periódico acoge en sus columnas”, en *El Correo Español* del 24 de enero de 1902.

En el caso de que el escrito hubiera sido redactado después de esta última fecha, habría que deducir que Maeztu, Martínez Ruiz y Baroja se hicieron presentes en *El Noticiero Malagueño* y *El Correo Español* para relatar lo que habían estado llevando a efecto en Madrid, de manera silenciosa, a favor de la campaña contra casinos, garitos, timbas, etc. O sea, se trataría de atribuirse parte del éxito de la ilegalización del juego en Málaga. Fuera como fuere, debe reconocerse a estos futuros noventayochistas el mérito de las acciones efectuadas en la capital del reino.

Si bien las lecturas “de los enciclopedistas franceses, las de los nihilistas rusos y las del filósofo ‘del eterno retorno’ le llevan [a Martínez Ruiz] al anarquismo teórico, infección cerebral que, con él, acusaron Maeztu y Baroja”²⁴, y, por tanto, se mostraron disconformes con el estado de cosas en su país, la autoría del texto transcrito más arriba pudo corresponderle al periodista vitoriano, en atención a dos datos. El primero tiene que ver con que uno de los aludidos por *El Noticiero Malagueño* y Fernández de la Somera en sus artículos contra el juego en la ciudad andaluza era el cacique Adolfo Suárez de Figueroa, senador por el partido conservador y director de *El Nacional*²⁵. Pues bien, Ramiro de Maeztu estuvo a punto, tiempo atrás, de tener que batirse en duelo con aquél, si no lo hubiera impedido el acuerdo de un tribunal de honor, en el que no por casualidad actuó como padrino de Suárez de Figueroa, otro de los aludidos en los artículos de *El Noticiero Malagueño*: el gobernador civil de la provincia Cristino Martos²⁶. Parece más que probable que Martos Llovet fuera nombrado gobernador civil de Málaga por las influencias de su correligionario senador. Y es que el caciquismo endémico de España, como había señalado J. Costa, entre otros, en el texto que hemos transcrito, podía llegar a estos extremos. La prueba está en que ya en 1883, siendo ministro de la Gobernación Segismundo Moret, se había intentado acabar con el nepotismo en el nombramiento de gobernadores: “Mientras yo esté en este sitio, los gobernadores serán los agentes del gobierno, pero no los agentes de nadie”²⁷. Sin embargo, el empeño resultó infructuoso.

Al aludido desafío del director de *El Nacional* a Ramiro de Maeztu se refirió Pío Baroja en el tercer volumen de sus “memorias”: “Yo había establecido relaciones amistosas con Maeztu en la redacción de *El País*. Poco después Maeztu me llamó para que le ayudase en una cuestión de honor que tenía pendiente con el periodista Adolfo Suarez de Figueroa. Maeztu en aquella época era muy agresivo”²⁸.

24 José ALFONSO, *Azorín. En torno a su vida y obra*, Barcelona: Editorial Aedos, 1985, p. 35.

25 Léase el artículo “La contabilidad del vicio en Málaga”, reproducido por *El Siglo Futuro* el 12 de diciembre de 1901, p. 2.

26 *La Época*, 16 de febrero de 1900, p. 4.

27 Véase el artículo “El gobernador de encargo”, *El Imparcial*, 20 de octubre de 1883, p. 1 y 2.

28 Pío BAROJA, *Final del siglo XIX y principios del XX*, Madrid: Caro Raggio, 1982, p. 189.

El segundo motivo para suponer que quien redactó el manifiesto enviado a *El Noticiero Malagueño* fue el periodista alavés nos lo ofrece la carta mandada el 24 de enero a Miguel de Unamuno, escrita de su puño y letra, aunque la firmaran también Martínez Ruiz y Baroja. Esta misiva al rector de Salamanca decía: “Llamamos a todas las puertas para esta obra, pero contamos muy especialmente con usted: ¿Quiere autorizarnos para incluir su firma en una protesta contra las iniquidades de Málaga?”²⁹.

O no se habían enterado de la cesación del juego allí el día 20 de enero de 1902, o no se sentían satisfechos con que no se hubiera castigado a los culpables, o deseaban aprovechar el éxito conseguido en Málaga para extenderlo por todo el país. Las tres posibilidades son admisibles, pues *El Correo Español* del 27 de enero declaraba que Maeztu, Baroja y Martínez Ruiz continuaban con su campaña en Madrid divulgando los hechos y reclamando justicia. Y añadía:

“Los tres jóvenes periodistas proyectan celebrar un gran mitin, al que han invitado al señor Fernández de la Somera; y, como no es sólo Málaga la que ofrece edificantes ejemplos de pureza administrativa, como son también Segovia, Tarragona y tantas provincias españolas, por no decir todas, este acto, celebrado en vísperas de su reinado [el de Alfonso XIII], será como el *balance del régimen* que los hombres de inteligencia, sinceros e intachables, ofrecen a los políticos profesionales”³⁰.

La cuestión del juego en Málaga se resolvió, lo hemos reiterado, el día 20 de enero³¹, gracias a la presión en la ciudad andaluza de sus habitantes, organismos oficiales, autoridades civiles y eclesiásticas, la prensa y personas a título individual. Pero es muy posible que, asimismo, a la labor silenciosa llevada a cabo en Madrid, entre otros, por Maeztu, Martínez Ruiz y Baroja contra los círculos de juego, garitos, timbas, tahurerías, etc., la cual hicieron pública en una “Hoja”³², hasta ahora completamente ignorada, bajo el título de “Historia contemporánea”. Dicha “Hoja” la mandaron a *El Correo Español* y éste comenzó a publicarla fragmentada el día 6 de febrero.

29 Una reproducción facsimilar de la carta se halla en la edición de E. Inman FOX de la novela *La voluntad*, de Azorín, Madrid: Castalia, 1989, entre las páginas 84 y 85.

30 Alfonso XIII comenzaría a reinar en España el 17 de mayo de 1902, al cumplir dieciséis años.

31 Así consta en el suelto “El juego en Málaga” de la página tercera de *La Época* del domingo 9 de febrero de 1902, p. 3.

32 “Hoja” tiene aquí el significado de varias páginas impresas, o sea “folleto”. Su hallazgo nos hubiera producido enorme satisfacción, pero ha resultado imposible localizarlo.

El rotativo madrileño fue extractando y glosando las páginas que componían el envío, probablemente confeccionado por Martínez Ruiz (autor de un artículo incluido en él, del que se tratará más adelante), los días 5, 6, 7 y 13 de dicho mes; pero lo llevó a cabo sin respetar la secuencia cronológica de los hechos y escritos, que nosotros reordenamos de la siguiente manera: 5, 7, 13 y 6.

En la primera de las citadas jornadas, “Eneas”, o sea, el director de *El Correo Español*, Benigno Bolaños Sanz, publicó una columna en la portada con el marbete de “HISTORIA CONTEMPORÁNEA. El juego en Málaga” en la que anunciaba la recepción de las páginas remitidas por Maeztu, el futuro Azorín y Baroja, las cuales pondría en conocimiento de los lectores en días sucesivos: “Por correo interior acabamos de recibir una ‘Hoja’ sumamente instructiva. Lleva el título que hemos puesto en estas líneas ‘Historia contemporánea’, y trata de la cuestión de Málaga”; a lo que agrega:

“Lo que les ha pasado, las aventuras de su odisea, las cuentan en la Hoja que nos inspira este artículo. Copiamos lo que dice para que salgan a la luz los dos escándalos. ¡Los dos!, el chico y el grande, el local y el general, el de Málaga y el de Madrid y el de todas partes. Hoy no puede ser, nos falta espacio, pero mañana no nos faltará”.

Como ya se ha advertido, el orden temporal de lo relatado en la “Hoja” conduce no a lo que dice el periódico el día 6 sino el 7, jornada en que publica un artículo-carta de José Martínez Ruiz rotulado “La protesta”, con el sobretítulo “HISTORIA CONTEMPORÁNEA. El escándalo general”. El remitente, que dirige la misiva “A Pío Baroja y Ramiro de Maeztu”, comienza refiriéndose al extendido deseo en toda España de “regeneración nacional” y a cómo “Pedro, Juan y Pablo [...], que habían leído en un periódico la noticia de unos escándalos estupendos [...], redactaron [sin que saliera a la luz] una protesta”, la cual era muy similar a la que conocemos estampó el propio *El Correo Español* el día 25 de enero. Añade Martínez Ruiz que acudieron con ella a que la firmaran políticos que no nombra, pero a los que no es difícil descubrir tras las alusiones: “un ministro [...] filósofo” (Salmerón), “un elocuente orador, jefe de un gran partido” (Pi i Margall)³³, “un sabio sociólogo” (Manuel Sales i Ferré). Concluye diciendo que ninguna de estas entrevistas dio resultado positivo³⁴. Este artículo

³³ La visita a Pi i Margall es la que ubica (retrasa en el tiempo) el contenido de esta parte de la “Hoja”, en 1901, como se verá luego, pues el político catalán falleció el 29 de noviembre de ese año.

³⁴ El artículo-carta del futuro Azorín fue llevado por él al capítulo VI de la primera parte de su novela *La voluntad* (1902). Puede leerse en la edición de E. Inman FOX, Madrid: Castalia, 1989, p. 87-91. Como acabamos de indicar, lo reproducimos al final en un apéndice.

de J. Martínez Ruiz lo reproducimos como apéndice, al final de la presente investigación.

Algunas pistas para descubrir quiénes eran los no nombrados por Martínez Ruiz, las proporcionó Pío Baroja en el recordado volumen tercero de sus “memorias”: “Por entonces, Maeztu, ‘Azorín’ y yo hicimos una gestión a favor de un periodista carlista de Málaga, que había sido preso por el Gobernador, que era entonces Cristino Martos (hijo), por haber denunciado el juego. Yo iba un poco arrastrado porque el asunto no me interesaba mucho”³⁵.

Luego Baroja va desgranando a quiénes visitaron: al diputado legitimista Barrio y Mier, a Salmerón y a Pi i Margall: “Creo que murió este año en que lo visitamos Azorín y yo, supongo que sería en 1901”. Leídas las palabras del novelista guipuzcoano, es evidente que se equivocaba al ubicar esos encuentros después de la detención de Ignacio Fernández de la Somera el 12 de enero de 1902.

De las entrevistas con los aludidos y no mencionados por Martínez Ruiz en su artículo-carta del 7 de febrero se ocupa *El Correo Español* del día 13 en su portada, sirviéndose de nuevos fragmentos de la reiterada “Hoja”: “Don Nicolás Salmerón nos recibió afablemente. Hablamos largo rato; nos dijo que no aprobaba lo de concretar casos. Afirmó que era partidario de una campaña de moralización en abstracto, sin descender a casos concretos. Y nos repitió posteriormente que por ese camino íbamos a quedarnos solos, que nos acarrearíamos grandes disgustos. Nos retiramos sin la firma del profesor”. Después acudieron

35 Pío BAROJA, *Final del siglo XIX y principios del XX*, Madrid: Caro Raggio, 1985, p. 51. La primera edición de este libro de “memorias” es de 1945. El novelista vasco, a sus setenta y tres años, después de haber escrito muchas páginas contra el tradicionalismo, parece querer sacudirse cualquier posible acusación de simpatía con el carlismo. Por otra parte, cabe dudar de que a Baroja no le sedujera mucho aquella protesta, porque el 19 de diciembre de ese mismo año publicó en la primera página de *El Globo*, ya se ha dicho, “El caso Borbón”, inspirado en la detención de este general, por asuntos relacionados con el juego. El día 25 de noviembre de 1902, el gobernador civil de Madrid Antonio Barroso cerró el club “La Pluma y la Espada”, que presidía el general Francisco Borbón y Castellví. En diciembre sustituyó a éste al frente del Gobierno Civil José Sánchez Guerra, el cual mantuvo el mismo criterio contra el juego que su antecesor. El 16 de dicho mes, el general Borbón, reunido con el nuevo gobernador, le manifestó que no estaba de acuerdo con que su club se mantuviera clausurado, mientras que contra otros locales en que se jugaba no se tomaban las mismas medidas. Sánchez Guerra le respondió que él no era quién para denunciar casas de juego de los demás, pues el Gobierno Civil tenía sus “delegados”. El día siguiente volvió el general al despacho del Gobernador y, tras un tormentoso diálogo, éste ordenó su detención. Véase *El Correo español* del 18 de diciembre de 1902, p. 1 y 2. Como se ha señalado antes, el 19 Pío Baroja publicaba en *El Globo* “El caso Borbón”. En él se manifestaba a favor del general, en cuanto que pedía igualdad para todos en la aplicación de la Ley. Por otro lado, mantenía frente al gobernador de Madrid que cualquier ciudadano, no sólo una autoridad, podía denunciar un delito, si lo conocía. Finalmente, proponía, frente al juego, algo menos radical que su prohibición, de la que, junto a Martínez Ruiz y Ramiro de Maeztu, había sido partidario en el caso de Málaga, a principios de año. “Yo creo que, así como otras plagas sociales mayores –la prostitución, por ejemplo– están permitidas y reglamentadas, el juego debía de permitirse, gravándolo con un impuesto. De esta manera, sólo se castigaría en el juego, la ocultación, y es muy probable que, dejando entrada y salida libre de la casa de juego al público y a las autoridades, desapareciera esa hampa tenebrosa que vive de la matonería y del engaño en los más infectos garitos”.

al político y diputado carlista Matías Barrio y Mier, quien les dijo: “Cuando lo de Montjuich [1896] hice lo que pude; ahora, en este caso, siento que no sea cosa mayor lo que ustedes me piden”, y estampó la firma. Esta disposición favorable del diputado por Cervera de Pisuerga y delegado regio en España de Carlos VII conduce a pensar que la acogida de la “Hoja” en el periódico en el que estaba presente con mucha frecuencia obedeció a su influencia en él. Luego le tocó el turno al sociólogo Manuel Sales i Ferré, catedrático de pensamiento krausista, el cual les confesó: “Yo soy un escéptico que apenas tiene un rayo de esperanza... , que se va apagando”, y les devolvió el papel sin firmar. Éste llamó a Alejo García Moreno, krausista como él, que estaba en el despacho de al lado, quien les dijo que “era un grano de arena y que consideraba absurdo oponerse a la inmensa avalancha”, por eso no firmaba.

Acudieron, además por escrito, a Antonio Maura, Jacinto Octavio Picón y Miguel de Unamuno.

El primero contestó aplaudiendo su iniciativa contra el juego en Málaga, pero decía que, como era un mal muy extendido por toda España, había que atacarlo de raíz. El segundo la alabó también, pero dudó de que pudiera producir algún efecto positivo. El rector de Salamanca, por su parte, les respondió ofreciendo su nombre y su firma. Varias fueron las contestaciones de Unamuno, las cuales nos hubiera gustado localizar. A ellas aludía en una colaboración en la revista *Juventud* el 23 de febrero de 1902 que llevaba el siguiente encabezamiento: “El duelo y el juego. Señores D. Ramiro de Maeztu, D. Pío Baroja y D. José Martínez Ruiz”. He aquí el comienzo:

“Mis queridos amigos: Hace unos días recibí un fajo de números de *El Noticiero Malagueño* y hoy su hoja (sic) [la enviada a *El Correo Español* el día 5], en la que incluyen mis cartas. Otro se quejaría de la publicación de una carta privada; yo, no. Lo escrito, escrito está [...]. Y volviendo a su campaña, he de decirles que han tenido la desgracia de acudir para ella a políticos, y, tal como aquí se entiende la política, no debe esperarse nada en cuestión de moralidad, quiero decir de campañas moralizadoras”³⁶.

Pero regresemos a los fragmentos de la “Hoja” que venía publicando *El Correo Español*. Segmentos que, lo repetimos, hemos reubicado respetando la cronología.

³⁶ Hemos buscado estas cartas en la *Obras completas* de Miguel de Unamuno editadas por Escelicer y Turner, pero la fortuna no nos ha acompañado. Y es que, como señala Luis S. GRANJEL en *Panorama de la Generación del 98*, Madrid: Guadarrama, 1959, p. 227: “Varias cartas escribió Unamuno con aquel motivo, de las que no queda otro recuerdo que la referencia que él mismo hace de ellas en el artículo ‘El duelo y el juego’, publicado en el número del 23 de febrero de 1902 de la revista *Juventud*”, p. 1-3.

El día 6 de dicho segundo mes de 1902 copia el periódico una carta de Fernández de la Somera fechada el 22 de enero en la que agradece a los “Sres. D. José Martínez Ruiz, D. Ramiro de Maeztu y D. Pío Baroja” (el orden de los nombrados tiene su importancia para intuir quién encabezaba el grupo) su solidaridad con ocasión de haber sido detenido el día 12 anterior. El ingeniero de caminos malagueño comienza con el reconocimiento de su “muy atenta, sincera y espontánea carta fechada el 19 de enero”. De nuevo manifestamos que nos hubiera satisfecho enormemente haber encontrado esta misiva, pero como, en otros casos, nos ha resultado imposible. Inmediatamente después, Fernández de la Somera se ratifica en lo dicho en su artículo del día 11 “El gobernador y el fiscal de Málaga”, pues era “cosa pública”, e incluso los directores de los centros y círculos de juego “hablaban de miles de pesetas para el gobernador como quien habla del alquiler de una casa”³⁷. A continuación detalla su campaña contra los garitos de Málaga desde el mes de agosto del año anterior, responsabiliza a Suárez de Figueroa y al gobernador y relata cómo se había movido sin éxito en unas y otras esferas. Casi al final se congratula de que desde el día 20 de enero se cerraran todos los lugares de juego: “¡Quiera Dios que no se levante la suspensión!”, y cierra la misiva con estas palabras: “Perdóneme si he sido pesado. Su carta llenó de alegría mi corazón y me parece somos amigos; yo en ello me honraría, y tengo un honor en ofrecer a ustedes mi amistad, mi casa y mi acción personal para cuanto se pueda hacer por mi Patria y por la Religión. Su seguro servidor q. b. s. m, Ignacio F. de la Somera. Su casa, Casas de Campo, 1”.

Así concluyó esta cuestión en la ciudad andaluza, tras campañas, un encarcelamiento y protestas, tanto allí como en Madrid.

Con todo, antes de concluir la presente investigación, interesa regresar a lo que manifestaba *El Correo Español* el día 13 de febrero en “HISTORIA CONTEMPORÁNEA. En busca del yelmo”, porque es la transcripción del significativo final de la “Hoja” que le habían enviado *los Tres*:

“¿Adónde si no a *El Correo Español* podíamos dirigirnos? Este periódico y *El Siglo Futuro* eran los únicos que se habían ocupado del asunto en Madrid. Nos dirigimos al primero, no sabemos por qué, acaso por simpatías personales. Y es una lamentable paradoja que, en esta ocasión, la prensa reaccionaria haya combatido por el progreso,

37 A propósito de la posible relación beneficiosa de algunos gobernadores civiles con el juego, hemos leído en la página tercera de *El Imparcial* del 14 de diciembre de 1900 la intervención en el Congreso del diputado Vicente Blasco Ibáñez en la que afirmaba que el de Pamplona perseguía a *El Porvenir Navarro*: “porque ha denunciado que había casas de juego y el gobernador era dueño de una casa de juego en Tafalla”.

mientras la progresiva ha hecho la causa de la reacción más bochornosa”³⁸.

A propósito de lo cual, comentaba el periódico: “En esta ocasión y siempre, la prensa que llaman reaccionaria ha combatido por el progreso legítimo y por la libertad verdadera. Pero es lamentable, aunque no paradójico, que las pasiones sectarias no hayan querido nunca reconocerlo así”³⁹.

CONCLUSIÓN

El juego en Málaga (y también en toda España) en el año 1901 había llegado a tales límites que el periódico *El Noticiero Malagueño* emprendió en agosto una campaña que desembocó en la detención de Ignacio Fernández de la Somera, el 11 de enero de 1902, por el artículo publicado en él: “El gobernador y el fiscal de Málaga”.

Si bien antes o simultáneamente a este hecho ya se habían emprendido en varias localidades protestas y actos contra el juego, entre ellos, los protagonizados por Ramiro de Maeztu, José Martínez Ruiz y Pío Baroja, el encarcelamiento del citado Fernández de la Somera el 11 de enero fue decisivo para que se suspendieran los círculos, garitos o timbas el día 20. Y es que la reacción de instituciones, algunos periódicos, autoridades, personas a título individual,

38 Por su parte, Miguel de Unamuno terminaba con estas palabras su irónico artículo de *Juventud*: “Y al fijarse en que han sido tradicionalistas los que antes han acogido su campaña, mediten en si no hacen con ella un flaco servicio a la sacrosanta causa de la libertad y de la democracia. Anden con ojo, no sea que les llamen, como a mí me han llamado, carlistas”. En las más recientes biografías de Unamuno escritas por Colette y Jean-Claude RABATÉ (Madrid: Taurus, 2009) y Jon JUARISTI (Madrid: Taurus, 2012), no hemos encontrado ninguna referencia a la cuestión de Málaga tratada en esta investigación.

39 Merece recordarse en este punto que *El Siglo Futuro*, que sí prestó atención la cuestión del juego en Málaga y se solidarizó con *El Noticiero Malagueño*, en ningún momento se hizo eco de la campaña de *los Tres*, de la que informó minuciosamente *El Correo Español*. Y es que éste había nacido en 1888 de una escisión del primero, como consecuencia de la mentalidad integrista de aquél. Véase *Historia del periodismo en España*, vol. 3. *El siglo XX. 1898-1936*, María Cruz SEOANE y María Dolores SÁIZ, Madrid: Alianza, 1996, p. 288. Al enfrentamiento entre carlistas intransigentes y moderados en 1888, origen del nacimiento de *El Correo Español*, se refiere Antonio M. MORAL RONCAL en *Los carlistas*, Madrid: Arco Libros, 2002, p. 48. Igualmente, Jordi CANAL recuerda en *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España* que de la ruptura entre integristas y antiextremistas en 1888: “lo más destacable fue la creación en Madrid de *El Correo Español*, a cuyo frente hallamos al también director de *El Correo Catalán*, Luis M. de Llauder. Este nuevo diario, al que el secretario del Pretendiente se refería como ‘nuestro Boletín oficial, la Gaceta carlista’, llenaba el vacío dejado por el paso de *El Siglo Futuro* a las filas integristas y por la desconfianza que la dirección carlista seguía mostrando hacia *La Fe*. *El Correo Español* desempeñaría, sobre todo en los primeros tiempos de su existencia, un papel clave en la revitalización del partido”, p. 232. También Manuel SUÁREZ CORTINA se ocupa de los prolegómenos y posterior escisión del carlismo en integristas y moderados en *La España liberal (1868-1917). Política y Sociedad*, Madrid: Síntesis, 2006, p. 205-207. Quizá sea oportuno recordar que *El Correo Español* nacido en 1888 dejó de existir en 1921. El diario posterior del mismo nombre se creó el 6 de julio de 1937 como órgano de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. El 13 de abril del año siguiente se fusionó con *El Pueblo Vasco* bajo el control de la Falange y se convirtió en *El Correo Español-El Pueblo Vasco*.

etc., urgió al ministro de la Gobernación a dar la orden de que se prohibiera el juego en aquella localidad andaluza.

Los tres jóvenes periodistas (y escritores) de la que sería llamada “Generación del 98”, redactaron un breve manifiesto (olvidado hasta hoy) de adhesión al autor de “El gobernador y el fiscal de Málaga”, reproducido el día 24 por *El Correo Español*. Fue este diario madrileño el único de la capital del reino que se hizo eco del citado manifiesto y de la “Hoja” (igualmente ignorada hasta el presente) que enviaron *los Tres* el día 5 de febrero. En sus páginas contaban Maeztu, Martínez Ruiz y Baroja su peregrinación en busca de apoyo de relevantes personalidades a su iniciativa contra el juego en Málaga.

No deja de llamar la atención que, en un período de gobierno liberal en España, ningún diario más o menos simpatizante con el poder ejecutivo o el partido que lo sustentaba se interesara por lo que acontecía con la lacra ludópata en aquella ciudad, aprovechando, incluso, que los principales implicados, según Fernández de la Somera, militaban en el partido conservador. Como se ha visto, fue un rotativo tradicionalista el único que, en esta coyuntura, abanderó la lucha contra la inmoralidad del juego, tanto en Málaga como en toda España.

APÉNDICE

“LA PROTESTA”⁴⁰

A Pío Baroja y Ramiro de Maeztu

Y en aquel tiempo, en la deliciosa tierra de Nirvania todos los habitantes se sintieron tocados de un grande y ferviente deseo de regeneración nacional.

⁴⁰ Se ha mantenido el texto tal como estaba escrito en las columnas centrales de la primera página de *El Correo Español* del viernes 7 de febrero de 1902. El artículo de Martínez Ruiz iba precedido por dos párrafos de la redacción, encabezados por estas palabras: “HISTORIA CONTEMPORÁNEA. El escándalo general”. Las catorce líneas siguientes decían: “Si edificante fue ayer la carta del señor Somera sobre los sucesos de Málaga, no lo es menos el siguiente artículo sobre la peregrinación de los tres jóvenes Martínez Ruiz, Baroja y Maeztu en busca del yelmo. Mañana hablaremos de ella, citando nombres y casos. Hoy va el artículo, donde con símbolos bien claros se da cuenta de lo ocurrido a los tres caballeros andantes de la moralidad y debeladores del caciquismo”. Para contar lo ocurrido escribió Martínez Ruiz este artículo, que *no le admitieron en ningún periódico* (la cursiva es nuestra), por supuesto. El artículo fue llevado por su autor al capítulo sexto de la primera parte de la novela *La voluntad*, que se publicó en mayo de ese año. En este capítulo, el maestro Yuste y el joven Azorín están sentados bajo una higuera, en la localidad de Yecla. El que protagoniza la conversación es el primero, quien no cesa en sus lamentos del estado en que se encuentra España. Después añade el narrador: “saca del bolsillo un periódico y lo despliega”, y continúa hablando: “Hoy he leído [...] una crónica de un discípulo mío... se titula *La Protesta*... quiero leértela porque pinta un período de nuestra vida que acaso, andando el tiempo, se llame en la historia *la época de la regeneración*”. Terminada la lectura de la crónica, vuelve a tomar la palabra la voz narradora: “El maestro calló. Y como declinara la tarde, al levantarse para regresar al pueblo, dijo: - ‘Esto es irremediable, Azorín, si no se cambia *todo*... Los unos son escépticos, los otros perversos... [...]’” (las citas las hemos tomado de las páginas 87 y 91 de la edición de *La voluntad* de E. Inman Fox, Madrid: Castalia, 1989, la cual sigue a la primera de 1902, Barcelona: Henrich y C^a).

¡Regeneración nacional! La industria y el comercio fundaron su partido adversario de todas las viejas corruptelas; el Ateneo abrió una amplia información en que todos, políticos, artistas, literatos, clamaron contra el caciquismo en formidables Memorias; los oradores trinaban en los mitins contra *la inmoralidad administrativa...*

Y un día tres amigos –Pedro, Juan y Pablo,– que habían leído en un periódico la noticia de unos escándalos estupendendos (sic), se dijeron: “puesto que todo el país protesta de los agios, depredaciones y chanchullos, vamos nosotros, ante este caso, á iniciar una serie de protestas concretas, definidas, prácticas; y vamos a intentar que bajen ya á la realidad, que al fin encarnen, las bellas generalizaciones de monografías y discursos.”

Y Pedro, Pablo y Juan redactaron una protesta: “Independientemente de toda cuestión política –decían– manifestamos nuestra adhesión á la campaña que D. Antonio Honrado ha emprendido contra la inmoralidad administrativa, y expresamos nuestro deseo de que campañas de tal índole se promuevan en toda Nirvania.” Luego, los tres incautos moralizantes imaginaron ir recogiendo firmas de todos los conspicuos, de todos los egregios, de todos los excelsos de este viejo y delicioso país de Nirvania...

Principiaron por un sabio y venerable ex ministro (sic). Este ex ministro era un filósofo: era un filósofo, amado de la juventud por su bondad, por sus virtudes, por su inteligencia clara y penetrante. Había vivido mucho; había sufrido los disfavores de las muchedumbres tornadizas; y en su pensar continuo y sabio, estas íntimas amarguras habían puesto cierto sello de escepticismo simpático y dulce...

–¡Oh, no! –exclamó el maestro.– Yo soy indulgente; yo creo, y siempre lo he repetido, que todos somos sujetos sobre bases objetivas, y que son tan varios, diversos y contradictorios los factores que suscitan el acto humano, que es preferible la indiferencia piadosa a la acusación implacable... Y tengan ustedes entendido que una campaña de moralidad, de regeneración, de renovación eficaz y total, sólo puede tener garantías de éxito; sólo debe tenerlas, en tanto que sea genérica, no específica, comprensora de todos los fenómenos sociales, no determinadora de uno solo de ellos...

Pedro, Juan y Pablo se miraron convencidos. Indudablemente, su ardimiento juvenil les había impulsado a concreciones y personalidades peligrosas. Había que ser genérico, no específico. Y volvieron a redactar la protesta de la siguiente forma: “Independientemente de toda cuestión política, manifestamos nuestra adhesión á toda campaña que tienda á moralizar la Administración pública, y expresamos nuestro deseo de que campañas de tal índole se promuevan en Nirvania.”

Después, Pedro Juan y Pablo fueron á ver a un elocuente orador, jefe de un gran partido político.

—Yo entiendo, señores —les dijo,— que es imposible, y á más de imposible injusto, hacer tabla rasa en cierto y determinado momento, de todo aquello que constituyendo el legado de múltiples generaciones, ha ido lentamente elaborándose á través del tiempo por infinitas causas y concausas determinadoras de efectos que, si bien en parte atentatorio á nuestras patrias libertades, son en cambio, y esto es preciso reconocerlo, respetables en lo que han coadyuvado á la instauración de esas mismas libertades, y á la consolidación de un estado de derecho que permite, en cierto modo, el libre desarrollo de las iniciativas individuales. Así, en resumen, yo he de manifestar que, aunque aplaudo, desde luego, la noble campaña por ustedes emprendida, y a ello les aliento, creo que hay que respetar, como base social indiscutible, aquello que constituye lo fundamental del engranaje social, ó sea, *los derechos adquiridos*.

Otra vez los tres ingenuos regeneradores tornaron a mirarse convencidos. Indudablemente, el ilustre orador tenía razón; había que hacer una enérgica campaña de renovación social, pero respetando, respetando profundamente las tradiciones, las instituciones legendarias, los *derechos adquiridos*. Y Pedro, Juan y Pablo, de nuevo redactaron su protesta de este modo: “Independientemente de toda cuestión política, y sin ánimo de atentar á los derechos adquiridos, que juzgamos respetables, ni de subvertir en absoluto un estado de cosas que tiene su razón de ser en la historia, manifestamos nuestro deseo de que los ciudadanos de Nirvania trabajen a favor de la moralidad administrativa.”

Siguiendo en sus peregrinaciones los tres jóvenes visitaron luego á un sabio sociólogo. Este sociólogo era un hombre prudente, discreto, un poco escéptico, que había visto la vida en los libros y en los hombres, que sonreía de los libros y de los hombres.

—Lo que ustedes pretenden —les dijo— me parece paradójico e injusto. ¡Suprimir el caciquismo! La sociedad es un organismo, es un cuerpo vivo; cuando este cuerpo se ve amenazado de muerte, apela á todos los recursos para seguir viviendo y hasta se crea órganos nocivos que le permitan vivir... Así la sociedad española, amenazada de disolución, ha creado el cacique que, si por una parte detenta el poder para favorecer intereses particulares, no puede negarse que en cambio subordina, reprime, concilia estos mismos intereses. Obsérvese á los caciques de acción y se les verá conciliar, armonizar los más opuestos intereses particulares. Suprímase el cacique y esos intereses entrarán, en lucha violenta, y las elecciones, por citar un ejemplo, serán verdaderas y sangrientas batallas...

Por tercera vez Pedro, Juan y Pablo se miraron convencidos y acordaron volver á redactar la protesta en esta forma:

“Respetando y admirando profundamente, tanto en su conjunto como en sus detalles, el actual estado de cosas, nos permitimos, sin embargo, hacer votos

para que en futuras edades mejore la suerte de del pueblo de Nirvania, sin que por eso se atente á las tradiciones ni á los derechos adquiridos.”⁴¹

Y cuando Pedro, Juan y Pablo, cansados de ir y venir con su protesta, se retiraron por la noche a sus casas, entregáronse al sueño tranquilos, satisfechos, plenamente convencidos de que vivían en el más excelente de los mundos, y de que en particular era Nirvania el más admirable de todos los países.

J. MARTINEZ RUIZ

BIBLIOGRAFÍA

PRENSA

- *ABC*
- *El Correo Español. Diario tradicionalista*
- *La Correspondencia de España*
- *La Dinastía*
- *Las Dominicales del libre pensamiento*
- *La Época*
- *El Globo*
- *Heraldo de Madrid*
- *El Imparcial*
- *Juventud*
- *El Noticiero Malagueño. Diario de intereses generales, literarios y de amplia información telegráfica.*
- *Las Provincias*
- *El Siglo Futuro*

AZORÍN, *Madrid*, Buenos Aires: Losada, 1967.

José ALFONSO, *Azorín. En torno a su vida y obra*, Barcelona: Aedos, 1985.

Pío BAROJA, *Obras completas*, vol. XVI, Barcelona: Círculo de Lectores, 1999.

Pío BAROJA, *Final del siglo XIX y principios del XX*, Madrid: Caro Raggio, 1982.

Pío BAROJA, *Juventud, egolatría*, Madrid: Caro Raggio, 1985.

Jordi CANAL, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid: Alianza, 2004.

Pedro CARASA, “La Restauración monárquica”, en Ángel BAHAMONDE (coord.), *Historia de España siglo XX. 1875-1939*, Madrid: Cátedra, 2000, p. 21-298.

⁴¹ Llama la atención el hecho de que ninguna de las cuatro redacciones de la protesta que pensaban hacer, según se expone en el artículo, coincida con la que realmente enviaron a *El Noticiero Malagueño*, y que sí reprodujo *El Correo Español* el 25 de enero de 1902 en su portada y nosotros hemos recuperado.

- María Pilar CELMA VALERO, *Literatura y periodismo en las revistas de fin de siglo. Estudio e índices (1888-1907)*, Gijón: Ediciones Júcar, 1991.
- Antonio CHECA GODOY, *La historia de la prensa andaluza*, Sevilla: Alfar, 2011.
- Joaquín COSTA, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1998.
- Manuel ESPEL VALLEJO y María Luisa GARCÍA-OCHOA, “En torno a las revistas de la generación de 98”, *Historia y Comunicación Social*, nº 3, 1998, p. 41-63.
- Marc FONTBONA, *Historia del juego en España*, Barcelona: Flor del viento, 2006.
- E. Inman FOX, “Introducción” a *La voluntad*, de Azorín, Madrid: Castalia, 1989, p. 9-55.
- Manuel GIL DE OTO, *Timbas, chirlatas y casinos: trampas, sustituciones, marcas y escamoteos*, Barcelona: Ediciones B. Bauzá, 1920.
- Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS, *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*, Madrid: Marcial Pons, 2003.
- Luis S. GRANJEL, *La generación literaria del noventa y ocho*, Salamanca: Anaya 1973.
- Luis S. GRANJEL, *Panorama de la Generación del 98*, Madrid: Guadarrama, 1959.
- Jon JUARISTI, Miguel de Unamuno, Madrid: Taurus, 2012.
- Santos JULIÁ, *Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004.
- Lily LITVAK, “Los Tres’ y *Electra*. La creación de un grupo generacional bajo el magisterio de Galdós”, *Anales Galdosianos*, año VIII, 1973, p. 89-93.
- Vicente MARRERO, *Maeztu*, Madrid: RIALP, 1955.
- Antonio M. MORAL RONCAL, *Los carlistas*, Madrid: Arco Libros, 2002.
- Colette y Jean-Claude RABATÉ, *Miguel de Unamuno. Biografía*, Madrid: Taurus, 2009.
- María Cruz SEOANE y María Dolores SÁIZ, *Historia del periodismo en España*, vol. 3. *El siglo XX. 1898-1939*, Madrid: Alianza, 1996.
- Donald SHAW, *La Generación del 98*, Madrid: Cátedra, 1985.
- Manuel SUÁREZ CORTINA, *La España liberal (1868-1917). Política y sociedad*, Madrid: Síntesis, 2006.
- Manuel SUÁREZ CORTINA, “Democracia liberal y regeneración en la España de entre dos siglos”, *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, nº 92, 2016, p. 89-120.
- Miguel de UNAMUNO, “El duelo y el juego. Señores D. Ramiro de Maeztu, D. Pío Baroja y D. José Martínez Ruiz”, *Juventud*, 23 de febrero de 1902, p. 1-3.

ARTÍCULO RECIBIDO: 01-04-17, ACEPTADO: 22-09-17